

POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Propiedad de Grupo Sesé asume, con responsabilidad, las competencias de diseñar, evaluar y revisar las Políticas corporativas destinadas a marcar las directrices de actuación necesarias para, favorecer una **cultura de responsabilidad social** en el Grupo, contribuir a la **creación de valor de forma sostenible para los grupos de interés** y trabajar para que la rentabilidad económica y la eficiencia no sean incompatibles con un comportamiento socialmente responsable.

Grupo Sesé asume los estándares nacionales e internacionales más significativos en materia de RSC. Desde Septiembre de 2016, Grupo Sesé está adherido al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y, por vía de dicha adhesión, se compromete a apoyar, mediante su adopción y divulgación, la integración de sus 10 principios tractores referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.



MISIÓN: Promover y facilitar la integración social y laboral de las personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social a través del desarrollo de proyectos de empleo sostenibles.

VISIÓN: Ser referente en el desarrollo de acciones de Responsabilidad Social Corporativa a través de la colaboración en proyectos sociales y empresariales.

VALORES: Fuerza, Compromiso, Innovación y Excelencia

De esta manera, el **código ético** de la compañía recoge los siguientes compromisos:

1. Proteger a la infancia, prohibiendo el trabajo infantil.
2. Proteger la salud de las personas.
3. Facilitar la libertad de asociación y negociación colectiva.
4. Cumplir con los salarios mínimos en los países donde opera y ofrecer empleos dignos.
5. Evitar y perseguir prácticas discriminatorias o que atenten contra la dignidad de las personas.
6. Apoyar activamente la integración de colectivos menos favorecidos.
7. Adoptar un enfoque preventivo que favorezca el uso tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
8. Buscar la prosperidad económica sin perder de vista la justicia social.

Grupo Sesé cree firmemente en la **igualdad de todas las personas**, en que las distintas capacidades marcan no sólo diferencias, sino también complementariedades. Por ello, a través de la **Fundación Sesé**, organización no lucrativa de ámbito estatal, y de los **Centros Especiales de Empleo**, Grupo Sesé lucha por mejorar la calidad de vida de todos, promoviendo la **inclusión e integración de personal con diversidad funcional y/o en riesgo de exclusión**.

Desde la Fundación y los Centros Especiales de Empleo se desarrollan actividades cuyo objetivo es, por un lado, hacerlos **sostenibles**, y por otro, obtener beneficios que puedan **revertir en la sociedad** a través de:

- Proyectos sociales propios.
- Apoyo a Entidades que trabajen con los distintos colectivos contemplados en los fines estatutarios de la Fundación Sesé.